

DECRETO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

NÚMERO 1

Se declara legítimamente constituida e instalada la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, al primer día del mes de octubre del año dos mil doce.

C. José Manuel Manrique Mendoza.

Diputado Presidente.

C. Humberto Manuel Cauich Jesús. Diputado Secretario.	C. Gloria Aguilar de Ita. Diputada Secretaria.
--	---